

Congreso decidirá esta semana el futuro del Estado de Excepción en Macrozona Sur

Por primera vez en el gobierno de Kast, se definirá la continuidad del despliegue militar en el sur. Parlamentarios del distrito 21 respaldan la renovación, aunque plantean la necesidad de avanzar hacia un mecanismo permanente que evite repetir la misma discusión cada 15 días.

Esteban Sepúlveda
prensa@latribuna.cl

El Estado de Excepción Constitucional para la Macrozona Sur cumplirá cinco años el próximo 12 de octubre de 2026. La medida fue instaurada durante el segundo mandato del expresidente Sebastián Piñera como respuesta a la escalada de violencia en las provincias de Arauco y Biobío, territorio que desde entonces opera con presencia permanente de las Fuerzas Armadas.

Desde su implementación, la medida debe ser renovada cada 15 días por el Congreso Nacional, lo que ha convertido su votación en una discusión recurrente en la agenda parlamentaria.

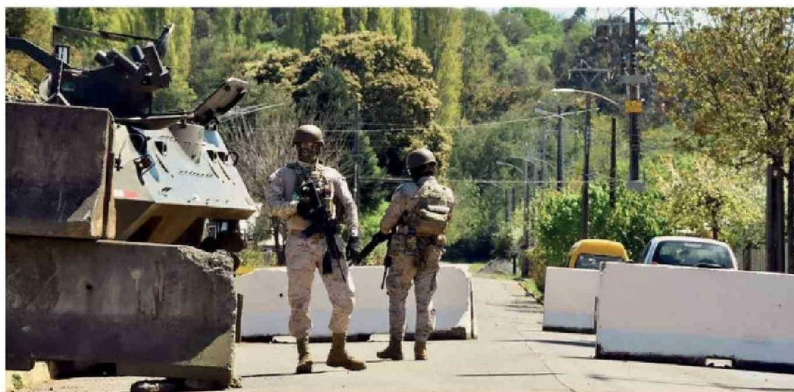
Esta semana, el Parlamento deberá votar por primera vez bajo la administración del Presidente José Antonio Kast si mantiene o no esta medida de seguridad. La votación llega en un momento clave, cuando

legisladores del distrito 21 — que agrupa las provincias de Arauco y Biobío — han comenzado a levantar la voz para exigir un mecanismo más permanente que ponga fin a la incertidumbre que genera la discusión quincenal en el Congreso.

PROPONE ESTRATEGIA INTEGRAL

La recién asumida diputada por el distrito 21, Lilian Betancurt (PDG), manifestó la necesidad de avanzar hacia un mecanismo de seguridad permanente y complementario. A su juicio, el Estado de Excepción en la Macrozona Sur sigue siendo una medida necesaria, porque ha demostrado ser eficaz en contener la violencia y devolver mayor sensación de seguridad a las familias de Arauco y Biobío.

Sin embargo, considera que no es razonable que cada 15 días se repita la misma discusión en el Congreso, algo que, para la parlamentaria, es una pérdida de tiempo mientras la ciudadanía



PARLAMENTARIOS DE ARAUCO y Biobío respaldan la medida, pero advierten que no puede seguir siendo la única herramienta contra la violencia.

exige certezas.

"Soy partidaria de avanzar hacia un mecanismo más permanente que entregue estabilidad y continuidad a la estrategia", señaló la legisladora.

Betancurt adelantó que su voto será favorable y enfatizó que "el Estado de Excepción no puede ser la única herramienta y debe ir acompañado de una estrategia integral que contemple inteligencia, persecución del crimen organizado, fortalecimiento policial y una presencia efectiva del Estado, con el objetivo de recuperar de manera definitiva la paz en el territorio".

NORMALIZACIÓN PROGRESIVA

Por su parte, el diputado Patricio Pinilla (DC) enfatizó que, hasta ahora, no se ha presentado ninguna otra alternativa a esta medida; por ende, no queda otra que aprobar y apoyar la renovación.

Como integrante de la Comisión de Seguridad de la Cámara Baja, Pinilla reconoció que le habría gustado que ya se hubiese planteado alguna otra forma de abordar esta temática, menos gravosa y menos dañina para la inversión y el desarrollo turístico, particularmente en la provincia de Arauco.

"Es verdad que a lo mejor mantiene los niveles actuales de

inversión, pero bajo ninguna circunstancia incentiva el aumento de vida. Además, ahuyenta al turismo y todo lo que conlleva desarrollo y empleo", enfatizó el legislador.

El diputado señaló además la necesidad, a su juicio, de ir apuntando a una normalidad con diálogo social, con vigilancia policial constante, mayor inversión pública en conectividad y apoyo a los emprendedores locales.

"Apuntar a una etapa de progresiva normalización, quizás enfrentando de manera focalizada las acciones delictuales que puedan ocurrir en este territorio. La verdad es que al gobierno actual exigimos mucho más de lo que ha hecho hasta ahora en este tema de seguridad" manifestó.

MEJORAR OPERATIVIDAD Y LOGÍSTICA

La diputada Flor Weisse (UDI), coincidió en que, no hay otra alternativa por ahora.

La legisladora sostuvo que, si bien la medida fue concebida como transitoria, hoy debe mantenerse porque no existe otra herramienta que contribuya a generar la seguridad que los habitantes de la Macrozona Sur requieren.

"Por sí sola no es suficiente y para retirarla o ir desescalando se debe generar y demostrar que existe un plan de acción que

dé solución a lo que hoy día los ciudadanos de la Macrozona Sur necesitan, que es precisamente mejorar su tranquilidad y recuperar la paz. Hoy día este Estado de excepción lo vamos a aprobar porque es necesario y también esperamos que se pueda mejorar en cuanto a su operatividad y logística" indicó.

Weisse añadió que, el momento para desescalarlo o retirarlo, será cuando existan las medidas y acciones concretas, como también la evaluación de los hechos de violencia y terrorismo que permitan afirmar que se ha recuperado la tranquilidad en la Macrozona Sur.

Mientras tanto, reiteró, el Estado de Excepción debe permanecer.

INCORPORAR A OTROS ACTORES

La diputada Joanna Pérez (Demócratas) sostuvo que el Estado de Excepción es una de las múltiples medidas que se requieren en la zona, y que debe afianzarse con más tecnología e incorporar otros actores.

Para la legisladora, esto no puede ser algo exclusivo de las Fuerzas Armadas.

"Es por eso que también se ha ido mejorando un trabajo que se valora, pero esto tiene que ir acompañado de otras medidas también y estamos día a día reforzando esto a través del Congreso, el Poder Ejecutivo" manifestó.

Pérez dijo confiar en que el gobierno adopte las mejores decisiones, pero insistió en que se debe mantener el Estado de Excepción en la región, al menos en la provincia de Arauco y en la parte cordillerana de Biobío.



"Por sí sola no es suficiente y para retirarla o ir desescalando se debe generar y demostrar que existe un plan de acción que dé solución a lo que hoy día los ciudadanos de la macro zona sur necesitan"

Flor Weisse,
diputada.



"Soy partidaria de avanzar hacia un mecanismo más permanente que entregue estabilidad y continuidad a la estrategia"

Lilian Betancurt,
diputada.



"Esto tiene que ir acompañado de otras medidas también y estamos día a día reforzando esto a través del Congreso, el Poder Ejecutivo"

Joanna Pérez,
diputada.



"Hasta ahora, no se ha presentado ninguna otra alternativa a esta medida, por ende, no queda otra que aprobar y apoyar la renovación"

Patricio Pinilla,
diputado.